"2021, AÑO LA CONSUMACION DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MEXICO".

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En Texcoco, Estado de México, siendo las 09 horas del día 11 del mes de Agosto de 2021, la M. en D. IRASMIN PEÑA CAMPOS me constituí a las oficinas que ocupa la Subdirección del Registro Civil del Valle de México zona Oriente. Así LIC. LEO LARRAGUIVEL HINOJOSA Oficial del Registro Civil de TEXCOCO 01 con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la oficialía que nos ocupa, en el periodo de **NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2020**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1. 333 actas de Nacimiento
- 2. 03 actas de Reconocimiento
- 3. 0 actas Adopción.
- 4. 128 actas de Matrimonio.
- 5. 350 actas Defunción.
- 6. 37 actas Divorcio.
- 7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 11 del mes de Agosto de 2021, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe

SUPERVISORA

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

LIC. LEO LARRAGUIVEL HINOJOSA CIVIL

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO